

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA KODIGO CONSULTORES C.L
CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de junio del dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía ubicado en PICHINCHA/QUITO DISTRITO METROPOLITANO / CAPITÁN RAFAEL RAMOS Y BEETHOVEN, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora María Cristina Martínez Bravo, socia de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y de los Estatutos de la empresa para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Informe de Gerencia 2019.

2.- Nombramiento de Administradores de la compañía para el año 2020.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta en la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, con el orden del día mencionado anteriormente; por lo que se instala la sesión a las 13h00, bajo la Dirección, de la señorita María Fernanda Álvarez Alcívar; actúa como Secretario el Sr. Jurgens Manuel Bravo Loor, en su calidad de Contador General.

1.- Aprobación del Informe de Gerencia 2019.

Toma la palabra la Sra. María Cristina Martínez Bravo, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el Ejercicio Económico 2019; el informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios.

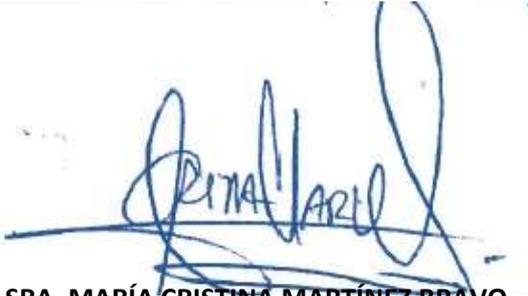
3.- Nombramientos de Administradores de la Compañía para el año 2020.

Las Socias, la señora María Cristina Martínez Bravo, y la señorita María Fernanda Álvarez Alcívar por unanimidad deciden designar en el cargo de *Presidente al señor Giancarlos Martínez Bravo*, a su vez el Sr. Presidente comunica a la *Sra. María Cristina Martínez Bravo el nombramiento de Gerente General de la compañía*, por un período estatutario de tres años, con las funciones y derechos que le otorgan los estatutos sociales. Adicionalmente se autoriza al Gerente General de la compañía, para que realice personalmente o por interpuesta persona, los trámites y registros que correspondan a fin de inscribir los nombramientos correspondientes en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

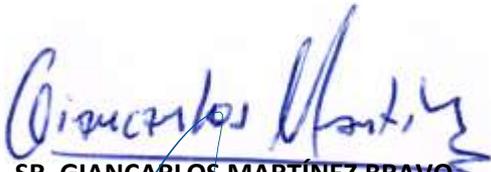
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15h00.

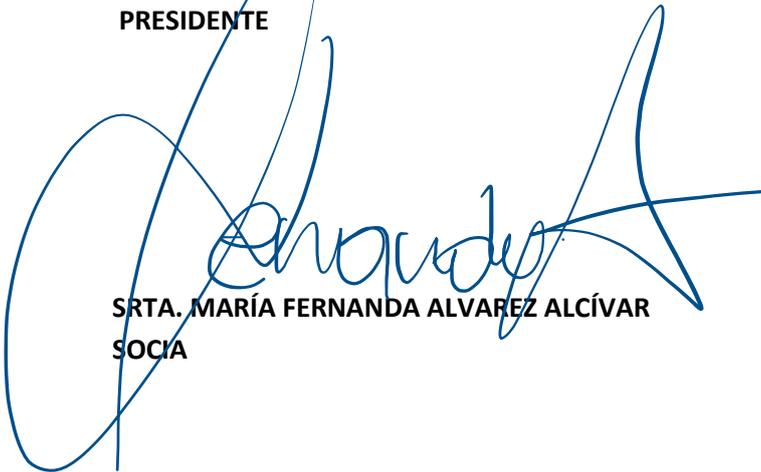
Para Constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.



SRA. MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ BRAVO
GERENTE GENERAL - SOCIA



SR. GIANCARLOS MARTÍNEZ BRAVO
PRESIDENTE



SRTA. MARÍA FERNANDA ALVAREZ ALCÍVAR
SOCIA